Este ejemplar acompaña la edición de Página/12 del sábado 29 de octubre de 2005



Asociación Madres de Plaza de Mayo

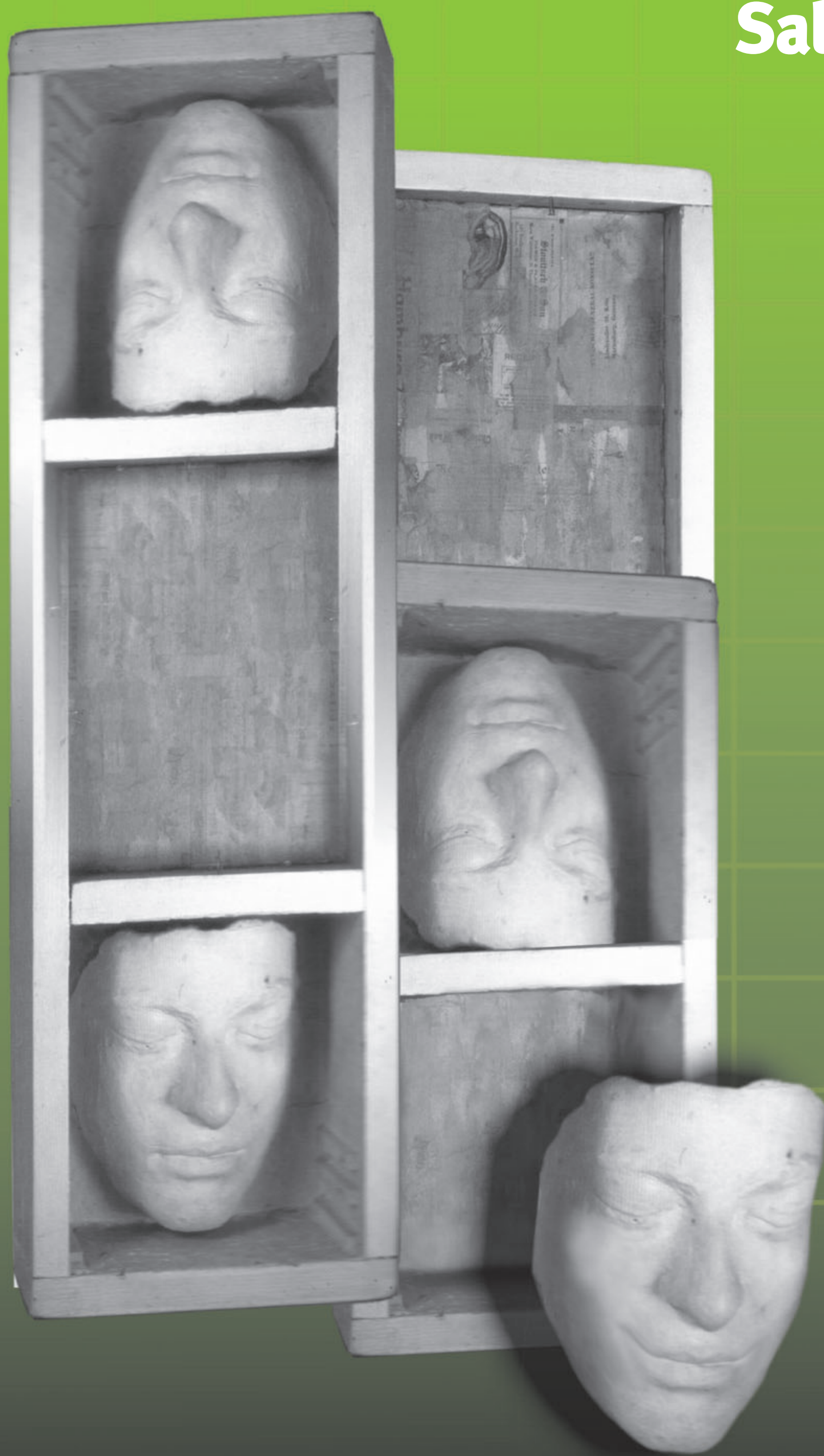


1977 - 30 de abril - 2007 // 30 años de lucha

IV Congreso Internacional
Salud Mental y Derechos Humanos

Por una formación crítica en Salud Mental, trabajando las prácticas clínicas y sociales

10 al 13 de noviembre de 2005



Salud, Educación y Trabajo

Los márgenes en la niñez
y la niñez en los márgenes

Las prácticas:
las subjetivaciones
y las alienaciones

Las territorialidades:
los espacios críticos
y los espacios de encierro

Las construcciones conceptuales:
las herramientas de transformación
y los instrumentos de reproducción

Los discursos:
la palabra individual
y la enunciación colectiva

Las leyes:
la legalidad hegemónica
y las legitimidades singulares

II Encuentro Internacional de Lucha Antimanicomial

I Encuentro de Enfermeros de la Salud Mental

El Suplemento

El presente es un espacio de divulgación y socialización de algunos temas que se abordarán en el IV Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Abrigamos la convicción que este emprendimiento editorial constituye otra apertura al debate fértil que se establece en el entrecruzamiento crítico de los conocimientos, discursos y prácticas referidos a la Salud Mental y los Derechos Humanos.

Deseamos expresar nuestra inmensa gratitud y reconocimento, tanto a quienes generosamente han aportado sus trabajos como a Página/12, que ofrecieron, sin restricciones, la posibilidad de sostener juntos este proyecto de modo fraterno, solidario y cooperativo.

Acto de Apertura

Como todos los años, el inicio del IV Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos será en la habitual Marcha de los jueves a las 15.30 horas con las Madres en la Plaza de Mayo.
Al finalizar la Marcha tendrá lugar el Acto de Apertura Académica, junto a nuestras queridas Madres, Osvaldo Bayer, Gregorio Baremblitt, Armando Bauleo y Ángel Fiasché.



Por Gregorio Franklin Baremblitt

Docente Libre de Psiquiatría de la UNBA y Miembro Emérito de las Fundaciones Gregorio F. Baremblitt de Uberaba y de Belo Horizonte. Minas Gerais. Brasil.

Derechos "más que Humanos". Producción de Subjetividad y Subjetivación



Es muy difícil aceptar que ese Ser llamado "Humano", tanto en sus modos "individuales" como en los "colectivos", no es (o no debería ser), una entidad substancialmente universal, ni única, ni ubicua, ni trascendente, ni eminente, ni exhaustiva, ni excluyente. Es preciso admitir que no está dotada de un núcleo invariante, apenas matizado, en sus distintas versiones, solo por algunas diferencias no esenciales. Por otra parte, ninguno de los atributos *sine qua non* que se le adjudican consigue definirlo medularmente: homo faber, homo sapiens, homo bellium, homo ludens, etc.

También resulta penoso aceptar que, en ese Ser, no sea estrictamente exigible reconocer distintos campos específicos y jerárquicos como "niveles" de su materialidad, causalidad y efectuación. Por fin se ha llegado a la conclusión de que el llamado Ser Humano es una encrucijada de redes, y ninguna es mas importante que la otra. Se trata de equipamientos o de dispositivos en el seno de sistemas hipercomplejos metaestables (si usamos términos poco ambiciosos), o multiplicitarios, transversales y heterogénicos (si somos audaces)

Como quiera que sea, es del existir de ese Homo del que se dice que transcurre en los ámbitos de un "fuero íntimo" y otro "foro público" en los cuales, para ordenar las relaciones consigo mismo y con los otros, ha concebido, obedece y transgrede, o ignora, diversos códigos de leyes que estipulan y conceden Derechos (o sea beneficios de los que es merecedor) Siempre nos ha parecido altamente sugestivo que la mayoría de las Declaraciones Universales hasta ahora conocidas, lo sean de Derechos Humanos, pero nunca directamente de Deberes, que imponen obligaciones (a cuyo cumplimiento el Ser Humano se compromete), siendo que ambos, Deberes y Derechos son proclamados por que se los considera inherentes a una *Condición Humana,* siempre supuesta universal, que expresa al *Socius* que supuestamente la comparte. Dicho de otro modo: los derechos son iguales para todos, y al aparecer los Deberes, también.



Pero como es exactamente la definición y la valoración de esa condición es lo que, por excelencia, constituye objeto de polémica, tal controversia autoriza y hace recomendable que se siga discutiendo implacablemente en torno de lo instituido al respecto.

Dentro del espacio de tales discusiones, ciertas concepciones contemporáneas, por ejemplo la del Esquizoanálisis de G. Deleuze y F. Guattari, sostienen:

1 *Que* tanto el concepto, el percepto, los valores, etc., que caracterizan de la citada manera a lo Humano, son entera y radicalmente históricos, o sea que son continua y notablemente producidos como diferentes.

2 *Que* lo que llamamos Humano es una Imagen Histórica, compuesta por un conjunto bastante difuso de peculiaridades, *emergida* y relativamente *universalizada* en *un Mundis que* surge y "evoluciona" desde la Antigüedad hasta la Post Modernidad *occidentales*.

3 *Que*, obviamente, cada Imagen Humana que delimitamos, está postulada como compuesta por algunos pocos rasgos muy relativamente estables, entre los que se puede instaurar algunas relaciones de discreta permanencia. Desde luego subsiste en esa *Imago Hominis* mucho de las que fueron propias de los integrantes de las formaciones Primitivas, de las Despóticas, y de las Bárbaras, pero muy pobre, disimulada e imperceptiblemente. Lo más habitual es que se proyecte sobre la Figura Humana de la Pre-Historia así como sobre la Historia de las comunidades y civilizaciones que mal llamaremos no-occidentales, procesos y componentes en los que los occidentales forzadamente caben, sean entendidos como virtudes pre-liminares o como ausencias por "inmadurez".

4 Entre los términos de los Derechos y Deberes Humanos que son notoriamente coherentes con la definición de Ser Humano a la que aquí nos referimos, están los que tienen como Sujeto-Agente-Beneficiario al Modo llamado *Individual* que de tal Imagen de Ser Humano se postula. Tanto es así que, aunque como *objetivo Ideal* las formulaciones individuales y las colectivas deben ser coincidentes, la formulación y aplicación de *los beneficios tienden a otorgarse al Ser Humano Individual y las obligaciones, si se muestran (cosa que en los textos mayores de las Declaraciones que conocemos nunca ocurre) se adjudican al Colectivo de los Seres Humanos entendidos de forma genérica, uniforme y no organizada.*

5 Dicho de otro modo: La *formulación Ideal* de los Derechos y Deberes mencionados, lo que puede avaluarse como la Ley Mayor de la Humanidad, contempla *de jure*, necesidades, deseos e intereses humanos *incontor-neables*, otros *básicos* y otros *contingenciales... imposibles de negar* (a pesar de las estúpidas alegaciones acerca de la substancial relatividad o de la arbitrariedad de tales requerimientos) Por otra parte, desde el momento en que tales declaraciones se enuncian, seguramente lo hacen porque la desatención de esas carencias y derechos son *posibles y/o son reales,* tanto como las perspectivas actuales de resolverlos, así como porque en el conjunto del Género Humano existen destinatarios *reales* de tales enunciados cuyas necesidades, deseos e intereses están satisfechos o son fácilmente pasibles de estarlo y que además son detentores de *facto y de jure, de las potencialidades y capacidades competentes para satisfacer las insuficiencias graves de cuantos las padecen.*

6 Todo el problema consiste en que otros *Códigos*, a todos los principios y efectos estimables como *Menores*, *legalizan* y *legitiman* las citadas desigualdades, que son así convalidadas, o sea, consideradas apenas diferencias legítimas, (disparidades: de riqueza, de fuerza, de conocimiento, de salud, etc.) Es decir, su letra se esmera en negar que las mencionadas desigualdades son, en alta proporción, producto de la expropiación (de numerosas maneras forzada), de los recursos de los carentes por los opulentos y aún por los suficientemente abastecidos. Del mismo modo esos Códigos Menores están especialmente redactados para ocultar que la reforma para la distribución igualitaria de los beneficios, jamás oneraría tanto a los privilegiados como para eliminar la desigualdad por completo o como para provocar, redistribuir o universalizar las insuficiencias. En el estado actual del desarrollo todas las carencias son potencialmente subsanables.

7 Lo que ocurre como describiremos y trataremos de explicar es que la gran mayoría de las Instituciones, Organizaciones y Prácticas intra, inter y supra-nacionales, que actualmente conducen la Vida de la Humanidad, sustentan, adoptan, propician o imponen, como Modo de Producción Económico, el Capitalismo Liberal o el Neo Liberal, así como el Régimen Jurídico Político de la Democracia llamada burguesa, nominal, formal, representativa indirecta o en síntesis, heterogestiva y heteroanalítica.

A pesar de que ese Modo y ese Régimen aspiran explícitamente a la coincidencia entre la Lógica y la Ética de su organización y funcionamiento, y la que inspira a las Declaraciones de los Derechos y Deberes Humanos, por más imperfecta y discutible que éstas les resulten, nunca lo consiguen. Ese Pensamiento y Organización llamados "Únicos" explican las disparidades basándose en la supuesta asincronía del desarrollo de las desigualdades por una meritocracia diversamente fundada, cuya abolición voluntaria, a servicio del Ideal, sería "*injusta",* y lo que es peor*,* sustentadamente "*ineficaz"* según esa Razón y ese Derecho "de los más esforzados y aptos". De acuerdo con esa convicción, las Grandes Potencias, o imponen de Jure como universales sus Códigos Menores, o apelan al ejercicio de sus Poderes empleando diversos tipos y grados de violencia.

En síntesis, lo que tratamos apenas de recordar aquí al lector, es que las Declaraciones Universales legales de los Derechos y Deberes Humanos, aunque contengan innegables méritos, no solamente padecen de una formulación incompleta que perjudica al "espíritu" de lo que se proponen, sino que aún dentro de los alcances de su letra, y en mayor o menor coherencia con ellas, nunca fueron cumplidos ni lo son actualmente *por* y *para* los Seres Humanos, en una proporción abrumadoramente mayoritaria.

8 La otra cuestión que desearíamos evocar, remite a los puntos 1 y 2 de este breve artículo, en los cuales afirmamos tanto la radical historicidad, como la dominancia de una cierta Figura contemporánea del Ser Humano. Esa postulación implica que:

a) siempre ha habido, hay y habrán, pero además que aún *pueden* haber existido, existir y venir a existir, infinitas Figuras de Lo Humano y aún de lo (por así decirlo o por no poder decirlo de otra forma) de lo Más que Humano, de lo Sobre Humano y de lo definitivamente Post o No Humano, todas ellas singulares, infinita y diferentemente *Más Justas*.

b) que "todas" esas Figuras, al igual que el concepto y la Realidad de sus derechos y deberes, es decir sus Ideas y prácticas de la Justicia, especialmente la de una Justicia no resultante de la aplicación de Leyes, Derechos y Deberes, sino inmanente, consubstancial con cada singularidad humana, Más que humana o Extra humana... son históricamente producidas, es decir, inventadas, tanto cuanto reproducidas, destruidas o antiproducidas. Es importante comprender que tales Figuras, que son causas y efectos, determinismos y aleatoriedades de "Mundos" que les son propios y a los que a su vez pertenecen, hoy ya existen y son conocidas con "modelos" que no tienen casi *nada de antropomórficos,* es decir que *no se parecen en absoluto* a lo que mayoritariamente aceptamos como constituyendo un "Ser Humano".

Eso porque tanto lo que conocemos como Ser Humano, como todas estas otras entidades que diagnosticamos y prognosticamos son producidas por, y existen en, el seno de montajes, de instalaciones heterogéneas, transversales, multiplicitarias



Psicología social, psicologí

Tal es el nombre del Eje temático que pre sentamos hoy y desarrollaremos durante los cuatro días que durará el IV Congreso Internacional de Salud Mental y Dere chos Humanos. Convocamos a los intere sados a reflexionar sobre problemáticas y conceptos clave como son la adaptación activa, la conciencia crítica y la salud mental en tiempos de crisis, multiplica ción de necesidades y emergencia social. En el contexto actual no sólo nos encon tramos con carencias materiales enormes sino también con la constatación de que las técnicas del yo de los sujetos funcio nan muchas veces, apenas como "meca nismos de urgencia del yo" (Ánge Fiasché). Desde nuestras prácticas actua les reflexionaremos sobre las relaciones entre la "ecología humana interna" y la

Entrecruzamientos



Subjetividad, praxis y proceso social

Por Fernando Fabris
Lic. en Psicología (UBA) Psicólogo Social (1º Esc. Priv. de Psic. Social)



y hasta tecnológicas en las que lo que la Idea y la Legalidad de lo que es Humano y de lo que no lo es y la ridícula fragilidad de su justicia, no tienen la menor importancia.

c) Tales *dispositivos para "Invención de Seres impensablemente nuevos",* internamente proteiformes, neo justos y/o neo injustos, así como *los seres mismos* producidos, componen y compondrán *algo*, una dimensión, que recuerde a lo que hoy llamamos "Sujeto" (desde los puntos de vista Filofófico, Psicológico Político, Lingüístico, etc.), pero se trata de *producciones de subjetividad* (alienadas, reproductivas y antiproductiva) o de *subjetivación* (revolucionarias, inventivas, productivas)

En este extraordinario Congreso de Derechos Humanos y Salud Mental, nos proponemos conversar sobre algunos saberes y procedimientos que hemos tratado de generar y que ejercitamos, para *"arreglar"* Subjetividades y para producir Subjetivaciones, como parte de la invención de un Nuevo Mundo.



Los temas fundamentales que nos convocan a este IV Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, esto es la salud mental y los derechos humanos, tienen una gran extensión y complejidad. Cada uno de ellos abarca diversas problemáticas por lo que las interacciones prácticas y teóricas que pueden establecerse exceden lo que aquí pueda expresarse.

La salud mental, siempre maltratada en nuestro orden social, está en los últimos diez o quince años en situación de emergencia. Esto ocurre en nuestro país y tal vez desde un poco antes en otros países del mundo. La derrota de las revoluciones socialistas y gran parte de los movimientos de liberación nacional y social, que habían tenido importantísimos triunfos y logros durante el siglo XX, creó condiciones favorables al avance de las modalidades más despiadadas de explotación laboral, intervención militar y generación de consenso ideológico por parte de clases dominantes y las potencias mundiales que hoy se organizan a través del Grupo de los 8.

Tanto el pensamiento neoliberal como los postulados supuestamente críticos del posmodernismo se ocuparon de hacer creer a millones de personas que este es el único mundo posible, que los grandes ideales, por los que lucharon millones de personas, habían sido sólo "utopías". Por vía de esta cooptación ideológica, y simbólica en general, se aumentó el grado de vulnerabilidad de los sujetos, expuestos a todo tipo de ilusiones y fragmentaciones. Según se decía por entonces había llegado el fin de la historia, con lo cual, a través de la insistencia de un discurso ideológico constantemente repetido, se ocultaba la historicidad a través de la que puede ser comprendido este presente, por momentos tan desolador y destructivo, aunque tan determinado y condicional como cualquier otro momento de la historia.

Los sujetos, sometidos a condiciones de gran presión laboral y amenazados en sus necesidades de subsistencia (en algunos casos víctimas directas de la agresión y ocupación militar imperialista), fuimos aceptando trabajar "a tiempo completo", volviendo así a jornadas de trabajo que no se conocían en la Argentina y el resto del mundo ya desde principios del siglo XX. En ese contexto de sobreimplicación laboral se fue cercenando el tiempo libre y el tiempo de vida social, familiar, comunitaria. Desaparecieron los espacios en los cuales procesar la experiencia, compartir las afectividades, reencontrarse consigo y poder pensar y actuar en términos de sujeto colectivo, sea en el ámbito del barrio, el sindicato, el partido político, etc. Estas y otras condiciones operaron en la conformación de vínculos y sujetos fragmentados, estallados, saturados, etc. Otro sector social, enorme en su extensión no sufrió la sobreocupación sino la subocupación o directamente el desempleo. Se crearon en la última década una masa enorme de trabajadores desocupados. Como sucedió en otros momentos de la historia, fue de estas personas, que vivían condiciones de experiencias límite, que surgió la reacción más enérgica y aguda contra el orden social opresor que se intentaba imponer. De la situación de desocupado deprimido y aislado se pasó, primero gradualmente y luego a través de grandes procesos de unidad colectiva (Cutral Co, Tartagal, Mosconi, etc.) a la condición de sujetos activos, sujetos grupales de poder (Ana Quiroga) articulados en nuevas relaciones sociales que instalarían la figura social de piquetero, es decir de sujeto colectivo que se organiza y lucha contra las condiciones sociales y políticas que aún hoy mantienen en la pobreza y la indigencia a casi la mitad de la población.

Fue en el marco de estos procesos socio-históricos, económicos, políticos, sociales, subjetivos que lo fragmentado en la subjetividad fue primero sufrido y registrado (en términos de sentimientos de dolor, angustias profundas, ausencias insoportables y vacíos de sentido) y luego manifestado en términos personales a la vez que, en un proceso de acumulación colectiva, con la forma de un estallido y rebelión al orden económico, social y político que se padecía desde hacía varios años. Me refiero a los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001, a esa enorme rebelión popular que, con centro en la Capital Federal, pero expresión en varias ciudades del país, barriadas e incluso en pueblos rurales dijo basta a la situación instalada desde hacía unos pocos años atrás. Los acontecimientos posteriores y aquel mismo hecho, son hoy objeto de debate por parte de diversos sectores de la sociedad que intentan situarse en el tiempo histórico que nos toca con el fin de planificar una estrategia, una táctica, una técnica y una logística que permita mejorar las condiciones de vida y luchar por hacer más plena la existencia, en su dimensión material y simbólica.

Estos hechos, resumidos aquí brevemente, constituyen el escenario sobre el cual los Derechos Humanos pueden actuar como un "termómetro", en el sentido de un dispositivo analizador de las subas y bajas a que esta expuesta esa posibilidad material de existir, relacionarse activamente, ser productor de la propia vida, objetivar libremente las capacidades productivas, expresivas, vinculares, etc. Cada lucha que se organiza y desarrolla en un marco de protagonismo colectivo, es en sí mismo un mejoramiento de la salud mental de esa población, a la vez que un apropiarse de las condiciones que hacen posible el cumplimiento de los derechos humanos básicos: el derecho a la libertad, la igualdad ante la ley, la no discriminación, contra la tortura o cualquier tipo de trato cruel, inhumano o degradante, la privacidad, la libertad de pensamiento, de conciencia, de opinión, de expresión, el derecho al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud, etc.

Quienes trabajamos en salud mental tenemos, además de una profesión, un "oficio". Mediante determinadas acciones que intentan ser operativas (producir cambios) nos comprometemos con espacios personales, grupales, institucionales o comunitarios. En estos diversos ámbitos desarrollamos, a través del diseño de una estrategia, una táctica, una técnica y una logística, una operación que con la ayudar de un encuadre apunta a la asistencia y a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Parte fundamental de este oficio de trabajadores de la salud es pensar las prácticas en que nos implicamos, tratar de elevarlas al nivel de práctica científica por medio del intercambio, la confrontación, la elaboración teórica. De esta manera le damos a nuestras actividades no sólo la dignidad del compromiso ideológico sino la rigurosidad de la elaboración conceptual. Para esto es fundamental, como dijo Gregorio Kazi en un escrito en este mismo medio, establecer un "lugar" y que este sea "fraternal" y "colectivo".

ía clínica, praxis y desalienaciones

"ecología social" o, dicho de otra manera, la relación entre "grupo interno" y "grupo externo", conceptos propuestos por quien fuera la figura de la salud mental más significativa de la Argentina en la segunda mitad del siglo XX: Enrique Pichon-Rivière. Este autor, en su tránsito por la psiquiatría, el psicoanálisis y la fundación de una original teoría que llamó psicología social, planteó los lineamientos básicos de una nueva perspectiva que definió como objeto de estudio el interjuego dialéctico de sujeto y mundo, interjuego donde tienen lugar nuestras praxis, nuestros desvelos, nuestras creatividades, con sus ineludibles alternativas de alienación o desalienación. Trataremos de convocar y pensar lo siniestro social, en su expresión individual y colectiva. También seguir las "hilachitas de la esperanza", los procesos de protagonismo grupal, barrial y comunitario que forjan a veces contundentemente y otras como simple afirmación de que no todo fue destruido, la transformación de lo siniestro en maravilloso.

El Eje dará comienzo con un Foro abierto que llamamos "Problemas y desafíos de la psicología social hoy ¿Qué nos inquieta de nuestras prácticas y nuestras referencias teóricas?". A partir de esa puesta en común inicial en la cual registraremos nuestros "emergentes de apertura" se desplegarán múltiples temáticas que abarcan los terrenos comunitarios, grupales, clínicos, pedagógicos. Nos encontraremos en el marco de foros abiertos, mesas debate, presentaciones de libros, talleres temáticos, talleres vivenciales y otros tipos de encuadres operativos. Sobre el final del IV Congreso, buscaremos sintetizar y problematizar lo vivido e intercambiado a través de dos dispositivos. El primero es un espacio abierto y horizontal donde reflexionaremos sobre el "Cómo, por qué y para qué de una clínica basada en Pichon-Rivière". El segundo, cierre del Eje, tratará sobre "Prácticas e ideas en la psicología social argentina". Además de estos dos espacios abiertos y horizontales se realizará durante el Congreso un encuentro e intercambio de estudiantes de Carreras de Psicología y de Psicología Social que se plantean contribuir a difundir la psicología pichoniana.

Por Fernando Fabris, coordinador de Eje



Frente de Artistas del Borda una práctica de Desmanicomialización



Experiencias,
vivencias,
voces,

El Frente de Artistas del Borda surge en 1984, como un movimiento artístico independiente, si bien funciona físicamente dentro del hospital Borda y formalmente se incluye en el Área Programática del Hospital, no contando con ningún apoyo (particularmente financiero) por parte del hospital. A los talleres concurren personas internadas, externadas y ambulatorias, y las actividades están abiertas a la comunidad en general.

En la actualidad funcionan los talleres artísticos de Teatro, Marionetas, Música, Mimo, Plástica, Letras, Periodismo y Fotografía. A ellos se les agrega el de "Desmanicomialización", taller teórico donde se debate acerca de este tema considerado eje de la Ideología del FAB. Cada taller funciona con un equipo de coordinación integrado por un coordinador artístico, otro psicológico, y uno o más colaboradores, incorporándose al equipo de trabajo, sociólogos y psicólogos sociales, entre otros. Tres son los pilares básicos que sostienen la práctica del FAB:

El proceso creador, habilitado por el trabajo artístico, un encuadre grupal propio del espacio de talleres y asamblea y un dispositivo de salidas que conecta la producción artística con una proyección en el afuera, a través de presentaciones frente al público en diferentes ámbitos, ya se trate de presentaciones artísticas en ámbitos culturales y sociales, festivales, congresos, protestas sociales, etc. Estas salidas incluyen un momento posterior de debate con el público.

El taller constituye el ámbito cotidiano en el que, de a poco, se va articulando la propuesta creativa, que incluye el ida y vuelta entre el saber técnico y el propio bagaje que los participantes traen de antemano y al mismo tiempo, la construcción de un entramado de relaciones que apuntan a recuperar los lazos solidarios, necesarios para gestar y consolidar al grupo.





La asamblea, que se realiza quincenalmente, representa el lugar de encuentro entre todos los participantes, y el ámbito de debate y toma de decisiones tanto en cuestiones organizativas como en el intercambio sobre temas de índole grupal, ideológica o política, considerados relevantes para el grupo. Pensamos que la participación de personas con padecer mental en un colectivo artístico autogestivo, abre dos grandes posibilidades: por un lado, el desarrollo de lo más propio y singular de la persona, su capacidad de innovar, posibilidad habilitada sin duda por el Arte como herramienta creativa; al mismo tiempo, la recuperación de lazos sociales perdidos por el manicomio a alejar a la persona de un contexto vital de vida.

De aquí que afirmamos que se trata de una práctica desmanicomializadora en el sentido amplio del término, que se propone cuestionar el imaginario social del padecer mental, al conferirle a la producción artística un valor de circulación social, lo que apunta a revertir el estigma que asocia al sujeto con un individuo carente de valor.

El encuadre organizativo del FAB, intenta expresar la Ideología que inspira al grupo desde sus inicios, la cual reconoce como una de sus prioridades el abordaje directo de las relaciones desde un reconocimiento mutuo como personas. Así, se combina de manera compleja, la horizontalidad en los vínculos y la necesaria diferenciación de responsabilidades, propias de toda Organización Social. Con la necesidad de superar entre todos el aislamiento que nos plantea cotidianamente el ámbito en el que desarrollamos nuestra práctica, continuamos este año, un recorrido común con otras organizaciones, Pan del Borda y Cooperanza, ambas con experiencias muy valiosas en la construcción de alternativas comunitarias en el campo de la Salud Mental. Este espacio, al que denominamos *Borda en Movimiento* está integrado por trabajadores de la salud independientes, por personas internadas, externadas, por quienes se atienden en los servicios externos del hospital, y por aquellos que, sin estar vinculados directamente con la problemática del sufrimiento mental, se comprometen desde la comunidad. Experiencia entonces, que nos reafirma en una perspectiva política mayor, saliendo del campo de lo manicomial, solidarizándonos con otras luchas de las que formamos parte, la lucha por el Trabajo, la Educación, la Salud en general, los Derechos Humanos y el Hábitat entre otros. El Frente de Artistas del Borda es creador del Festival de Artistas internados y externados de hospitales psiquiátricos, única experiencia mundial en su tipo, y de la red Argentina de Arte y Salud Mental.





Ejes Transversales — Abordaje del Sujeto y sus derechos como ser humano

En el abordaje del Sujeto y sus derechos como ser humano, el camino es obrar con inteligencia y afecto, a veces con humor, siempre con esfuerzo y pasión, porque somos un holograma en el que detrás de cada acción hay más; ideales, hombres y razones que participan. No sólo aquellos que el sistema re-conoce como hegemónicos (o disciplinares)

Creemos en la creación cotidiana para evitar la locura psíquica o social y en la música como constituyente de las representaciones sociales.

Intentaremos pensar acerca de la violencia institucional en torno a nuestro trabajo en salud mental.

Sostenemos el saber académico, las redes sociales, las artes, los programas comunitarios en su realidad e incertidumbres y así nos rebelamos con la construcción de esta identidad sostenida con excelencia frente al caos que pretenden imponernos.

Estarán presentes en el encuentro (o a este convite) la antropología, la psicología, las artes, la musicoterapia, la música, el cuerpo, el psicodrama, el teatro, el cine, la educación, el teatro.

IV Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos

Por una formación crìtica en Salud Mental, trabajando las prácticas clínicas y sociales

Aranceles

Estudiantes UPMPM	$ 6	Docentes dispositivo público	$ 14
Estudiantes Universidades Públicas	$ 12	Profesionales	$ 22
Estudiantes Universidades Privadas	$ 14	Jubilados	$ 5
Profesionales de la Salud dispositivo público	$ 14	Público en general	$ 22

Hipólito Yrigoyen 1432 (1089) Buenos Aires, Argentina / Tel.: (5411) 4382-1055 / congreso@madres.org / www.madres.org



agenda

Adelantamos algunas de las actividades que se desarrollán del **10 al 13 de noviembre** en el **IV Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos**

Conferencias

El ALBA, la integración Latinoamericana Caribeña y el Socialismo del Siglo XXI
Por Adán Chávez, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Cuba.

Bajo qué formas podemos enfrentar las nuevas maneras del sufrimiento actual
Por Silvia Bleichmar

Impacto transgeneracional de la represión dictatorial
Por Diana Kordon y Lucila Edelman

Seminarios

Las Huellas de la Memoria II. Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de los ´70
Por Enrique Carpintero y Alejandro Vainer

Esquizoanálisis y Clínica
Por Osvaldo Saidón

Curso Breve de pedagogía klínica: el esquizodrama en la educación
Por Margarete Amorim, Neusa Henriques y Erika Riani

Mesas Redondas

El rol de la Prensa en la dictadura
Con Marcelo Parrilli, Graham Yool, Carlos Rodríguez y Pablo Llonto

Narrativas (res)sentidas: ciudad, memoria y Salud Mental
Con Paulo Amarante, Thomas Josué Silva, Hilda Jaqueline de Fraga y Walter de Oliveira.

Instituciones: entre la palabra individual y la enunciación colectiva
Con Janine Puget y María Inés Assumpçao Fernándes

Nuevas fronteras del Psicoanálisis: experiencias en favelas de Río de Janeiro
Con Daniella Rabello, Benilton Bezerra Junior, Lulli Milman y Solange Cantanhede.

Apego, vulnerabilidad y resiliencia. Un enfoque interdisciplinario para la comprensión y abordaje psicoterapéutico de la Salud Mental
Con Viviana Sala, Rubén Zukerfeld y Rosa Inés Colombo

Talleres

Aventuras, venturas y desventuras de la infancia argentina
Por Juan Carlos Volnovich, Ana Bloj, Laura Amato y Miriam Tártalo